



UN ASOCIADO NECESARIO NOS HA DEJADO

■ En la madrugada del viernes 17 de septiembre del presente año dejó de existir un asociado realmente necesario, que pudiéramos asegurar lindaba con lo imprescindible: **HERMES CARDONA RUÍZ**. Para familiares y amigos, así como para la Asociación de Numismáticos de Cuba, a quien sirvió con amor y desinterés por más de 20 años, deja un vacío difícil de ocupar como Directivo del Círculo Filial Provincial de Santiago de Cuba y, además, como Vocal y Vicepresidente de la ANC, cargos que indistintamente ostentó hasta el día de su lamentable fallecimiento.

La Asociación ha perdido a uno de sus más activos miembros, respetado y querido por todos los que lo conocieron, y fueron miles; las instituciones culturales de Santiago de Cuba, a un incansable colaborador, al que vimos no hace mucho tiempo, ya muy enfermo, trabajar con un espíritu infatigable que lo caracterizaba, en la organización de la muestra nacional que se efectuó con éxito en Santiago de Cuba el pasado mes de julio.

HERMES CARDONA RUÍZ merece que, por lo menos en este Boletín, se escriba su nombre con mayúsculas y se le recuerde siempre como a ese numismático que luchó, se preocupó y se ocupó por engrandecer a la Asociación, a la que siempre prestigió con su ejemplo.

A sus familiares y amigos, en especial a Gisela, su compañera en la vida, y al Círculo de Santiago de Cuba, nuestras más sentidas condolencias.

Pedro Cosme Baños, ANC

Este Boletín contiene:

- *Apuntes sobre la Lotería en Cuba*
- *Día de la Numismática Cubana*
- *Numismática, Filatelia y grabados de un viaje memorable*
- *En la Biblioteca*
- *Fichas cubanas: Las colonias del Central Francisco*

PRÓXIMA SUBASTA

CAMAGÜEY

Domingo 31 de octubre

9:00 a.m.

APUNTES SOBRE LA LOTERÍA EN CUBA

Dr. Enrique Yllisastigui Romero
y Lic. Lirba Menéndez Castaño

■ La Lotería fue inventada por los genoveses, oficializándose por primera vez en 1629. En 1763 fue implantada en España por Carlos III.

La Lotería de México sirvió de modelo para la creación de la de Cuba, siendo implantada en dicho país en 1771.

Don Ventura Ferrer, residente en Madrid, propone a la Corona, el 18 de mayo de 1803, un plan para el establecimiento de una Lotería Real en la ciudad de La Habana, pero por la ausencia de Ventura Ferrer en Madrid, se paralizó dicho expediente hasta que seis años más tarde lo hizo revivir Don Bernabé Correa, Secretario de Intendencia de La Habana.

El primer sorteo tuvo lugar el 11 de septiembre de 1812, con dos grandes premios de diez mil y cinco mil pesos, que correspondieron a los números 3406 y 3380, obteniendo la Hacienda Pública el premio de diez mil pesos.

Ya establecida la Lotería en Cuba se destacan dos puntos fundamentales que inciden en su desarrollo:

- 1 - El interés de la Corona en los ingresos obtenidos mediante el ejercicio de la misma.
- 2 - El aumento constante del número de billetes para satisfacer la demanda siempre creciente del público.

En los primeros años de su creación surgieron los sorteos extraordinarios y con éstos los de Navidad; el primero de ellos premiado en Cuba correspondió al número 11810.

En su principio se le llamó Real Lotería de la Isla de Cuba, nombre que fue cambiado por el de Lotería Nacional a partir de 1813, que sólo duró hasta el sorteo número 14, volviendo a ser sustituido en 1815 por el primitivo nombre, que mantuvo hasta su extinción el 30 de noviembre de 1898, en que se jugó el último sorteo.

En 1903 los Senadores Morúa Delgado, Cabello y Monteagudo presentan un proyecto al Senado para el establecimiento de la Renta de Lotería. Tras largos debates fue aprobado en la Cámara del Senado, siendo vetado después por el entonces Presidente Tomás Estrada Palma.

En 1909, durante el gobierno de José Miguel Gómez, los Senadores Martínez, Mendieta y Arteaga presentaron un proyecto a la Cámara que reproducía el vetado, siendo aprobado el 7 de julio de ese mismo año y celebrándose el primer sorteo el 10 de septiembre de 1909.

Todos los presidentes que siguieron en la gobernación del país hicieron de la Lotería un medio de aumentar sus ganancias, además de los distintos dueños de las casas distribuidoras y diferentes representantes y senadores allegados al presidente, hasta que al triunfo de la Revolución, la Lotería pasa a ser dirigida por el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas, dedicándose el dinero recaudado a la construcción de bienes para el pueblo. Además se plasmaron en los billetes imágenes de nuestros mártires caídos en la lucha contra la tiranía batistiana, como Abel Santamaría, José Luis Tasende, José Fresta, Tomás Álvarez, Manuel Rojo, Fernando Chenard, Miguel Ángel Oramas, René Orestes Reiné, Beremundo Paz Sánchez, Rafael Salgueiro, Elio Jiménez, etc.

Así, en manos del pueblo, llegó la Lotería a su fin, celebrándose el último sorteo el sábado 16 de marzo de 1968. ■

DÍA DE LA NUMISMÁTICA CUBANA

Después de entonar las notas de nuestro Himno Nacional y haber colocado una corona de flores en la Plaza de Armas de nuestra capital, en homenaje al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, como ya es costumbre, se dio inicio, el pasado 9 de julio, a las actividades por el Día de la Numismática Cubana, patrocinadas por el Banco Central de Cuba, el Museo Numismático de la Oficina del Historiador de la Ciudad y la Asociación de Numismáticos de Cuba.

Presidieron este acto los compañeros Gustavo Roca Sánchez, Vicepresidente del Banco Central de Cuba; Pedro Cosme Baños, presidente de la Unión de Historiadores de Cuba en Ciudad de La Habana; Sergio González García, Director del Museo Numismático y Lorenzo Hernández Fuentes, Presidente de la Asociación de Numismáticos de Cuba, así como otras personalidades invitadas.

Las palabras centrales estuvieron a cargo del Dr. Delio Carreras, Historiador de la Universidad de La Habana, quien hizo gala, una vez más, de su dominio del idioma de Cervantes puesto al servicio de la historia de la moneda y de la numismática, como ciencia auxiliar de la arqueología.

Posteriormente cientos de personas pudieron disfrutar de interesantes muestras que estudiosos y coleccionistas miembros de la ANC expusieron en los vetustos portales del Palacio de

los Capitanes Generales, sede del Museo de la Ciudad de La Habana. Los asociados Fernando González García y Marta Rosa Fernández López presentaron colecciones de gran interés, muy apreciadas por el público.

A estas actividades se sumaron los Círculos de Habana del Este, Regla, Playa y otros que no podemos mencionar por no haber recibido a tiempo sus reportes.

Tuvimos noticias desde la provincia de Granma, donde se efectuaron actividades muy significativas, como la conferencia "Presencia de José Martí en la Numismática Cubana", impartida por el profesor José Antonio Pérez Martínez, miembro de la ANC e investigador histórico. Esta conferencia fue pronunciada en la ciudad de Manzanillo, durante la Jornada Cultural por el 219 aniversario de su fundación.

En esta oportunidad, el propio José Antonio obsequió a Delio Orozco, Director del Archivo Histórico de la Perla del Guacanayabo e Historiador de la Ciudad, una moneda del Año Internacional de la Paz en la que se reproduce la firma del Comandante en Jefe Fidel Castro.

Asimismo, en visita al Parque La Demajagua, donó un estuche con las cuatro piezas en cuproníquel de la serie Grandes Acontecimientos de la Historia de Cuba, donde aparecen los cuatro grandes de la Guerra del 68, Céspedes, Maceo, Agramonte y Gómez. ■

REPORTAJE C DÍA DE LA NUMIS



El público asistente
escucha con atención
al Historiador de la
Universidad de La Habana,
Dr. Delio Carreras

Sergio González, Director
del Museo Numismático,
felicit a Delio Carreras por
sus interesantes palabras



El Vicepresidente del Banco
Central de Cuba entrega
un diploma de reconocimiento
a una especialista de la ECA

GRÁFICO DEL NÁTICA CUBANA

Marta Rosa Fernández
explica al público el
contenido de su
interesante exposición



Presentación de las
piezas expuestas por
Fernando González

El público asistente
contempla con atención
las muestras numismáticas
expuestas por los asociados



EXPOSICIÓN
TRANSITORIA

NUMISMÁTICA,
FILATELIA
Y
GRABADOS
DE UN
VIAJE
MEMORABLE

MUSEO MUNICIPAL DE REGLA
SEPTIEMBRE
2004

Del catálogo de la Exposición Transitoria "Numismática, Filatelia y Grabados de un viaje memorable", que se exhibe en el Museo Municipal de Regla desde el 5 de septiembre hasta el próximo 10 de noviembre, tomamos la siguiente información:

El Crucero Cuba, en 1937, fue el buque encargado de representar a nuestra nación en los actos oficiales por la coronación de los reyes Jorge VI e Isabel de Inglaterra.

El pueblo reglano tiene el honor de haber contado con varios de sus hijos en la tripulación de este buque, perteneciente a la Marina de Guerra Constitucional.

El Museo Municipal de Regla cuenta en sus colecciones con una amplia representación de la medallística que le fuera otorgada a Pedro Brito Silva, por su condición de Comandante del Crucero Cuba, así como de documentos filatélicos que aparecen en los grabados del crucero, al igual que las firmas de la tripulación y las cancelaciones de sellos realizadas en los diferentes puertos que visitaron.

A estos y a otros hombres dignos de la Marina de Guerra Constitucional es que está dedicada esta Exposición para homenajear así a los que se alzaron en armas en contra de la tiranía de Batista, el 5 de septiembre de 1957.

Lic. Ralva Fornaguera de la Peña



EN LA BIBLIOTECA

Nuevos libros recibidos por la Biblioteca del Museo Numismático

Los sestercios del Imperio Romano. Juan R. Cayón. Madrid, 1984.

Obra publicada en cuatro volúmenes (la Biblioteca no posee el IV). Siguiendo el desarrollo histórico de los sestercios, comienza por Pompeyo Magno y termina en el Interregno. Cada capítulo lleva una corta referencia histórica de sus correspondientes monedas y un cuadro con valores y grados de rareza. Ilustrado.

Volumen I, de Pompeyo Magno a Trajano (81 a.n.e. a 117 n.e.).

Volumen II, de Adriano a Faustina Madre (117 n.e. A 161 n.e.).

Volumen III, de Marco Aurelio a Carracalla (161 n.e. a 217 n.e.)

FICHAS CUBANAS

LAS COLONIAS DEL CENTRAL FRANCISCO

Alfredo Díaz Gámez

■ El Central Francisco se comenzó a construir en 1899, a dieciséis kilómetros del embarcadero de Guayabal, en terrenos de lo que las autoridades coloniales llamaban Distrito Marítimo de Santa Cruz del Sur, de la Jurisdicción de Puerto Príncipe, que pasó a ser en la república la provincia de Camagüey. Empezó a moler dos años después, en 1901, tras la llegada, a través de Guayabal, de miles de trabajadores, procedentes, en su gran mayoría, de las provincias de Oriente y Las Villas.

Sus fundadores fueron los hermanos, de origen asturiano, Manuel y Francisco Rionda Polledo, miembros de una familia que se trasladó a los Estados Unidos a mediados del siglo XIX y allí estableció un grupo financiero tan poderoso que ya desde los últimos años de la centuria representaba al gobierno norteamericano como principal inversionista de la industria azucarera cubana.

Manuel Rionda llegó a Cuba, más exactamente a la provincia de Matanzas, en 1874, y se integró a una firma comercial denominada Casa Polledo Rionda y Cía., establecida en la región yumurina desde 1840 por dos hermanos suyos, Francisco y Joaquín, la que se dedicaba a negocios de azúcar y era propietaria de dos ingenios, China y Asturias, este último llamado más tarde San Ignacio.

En el propio año de 1899, en que se iniciaba la construcción del Central Francisco, la familia Rionda fundaba en los Estados Unidos varias empresas monopolistas, entre ellas la Czarnikov, Rionda y Cía., con casa matriz en Nueva York, que realizaba no sólo negocios de carácter

industrial, sino también grandes operaciones de azúcar en las bolsas de Nueva York y Londres. Esta firma llegó a ser, en su momento, la mayor corporación capitalista establecida en Cuba.

Los Rionda conformaron un gran monopolio que en 1915 poseía, además del Francisco, los centrales Washington y La Vega en Las Villas, Elia y Céspedes en Camagüey, y Manatí en Oriente; y a finales de ese propio año crearon la Cuban Cane Sugar Corporation, invirtiendo cincuenta millones de pesos en la compra de dieciocho ingenios más, a todo lo largo de la isla.

Así llegaron a ser propietarios de más de 27 000 caballerías de tierra, de las cuales 3 500 pertenecían al Francisco, aunque la extensión que poseían en este central era mayor aún, debido al sistema de colonato que en él establecieron, el cual los hacía dueños indirectos de la tierra, ya que los colonos sembraban la caña en terrenos propios o arrendados y después la vendían al ingenio. A sus dueños no les interesaba la propiedad jurídica de la tierra, cuando en la misma fuera sembrada la caña que molería el ingenio, por lo que, en términos económicos, era lo mismo que si las tierras fueran suyas.

En el Francisco llegaron a existir más de 700 colonos, los cuales eran clasificados por la empresa de los Rionda, la Francisco Sugar Company, en colonos A, B y C. Como A se consideraban los que sembraban caña en tierras propias; los B eran los que sembraban en terrenos de la Compañía, y C los que eran arrendatarios

de otras personas. Esta clasificación tenía como finalidad la aplicación de la Ley de Liquidación de las Cañas, que se efectuaba al final de cada zafra, por la que se pagaban a los colonos A en base a seis arrobas de azúcar por cada cien de caña entregada al central, mientras los considerados como B y C recibían el pago sobre cinco y media arrobas de azúcar.

Los trabajadores del Francisco eran, en su mayoría, inmigrantes haitianos y jamaicanos que habían llegado a la isla en busca de mejores condiciones de vida, y su contratación, que se realizaba a través de las colonias, con salarios irrisorios, aportaba sustanciales ganancias a los dueños del central. Tales salarios eran pagados con vales o fichas que sólo servían para circular en el área de las colonias que las acuñaban, y con las cuales el colono lograba mayores beneficios, ya que el obrero que las recibía en pago de su trabajo se veía obligado a adquirir las mercancías al precio que el propio colono fijara en sus "ratoneras" (como se les llamaba a las bodegas de las colonias). En los años de la "danza del hambre", entre 1929 y 1933, se le pagaba a los macheteros veinte centavos, y a veces menos, por cada cien arrobas de caña cortada y alzada, y a los carreteros doce centavos por el tiro de caña en el chucho.

De la gran cantidad de colonias que tuvo este central, fueron pocas las que emitieron fichas, o por lo menos, son pocas las conocidas hasta el presente. Ellas fueron las de Carlos Arche y Bartolomé Pons, así como la Colonia Fe, de Florencio Peraza; la Colonia La Esperanza, de Higinio Fanjul; la Porvenir, de José María Pérez; la Sitio Viejo, de José Núñez, y la Yamaqueyes, de Roque Piña. Todas ellas por valores en centavos (hasta un peso como anticipo en la Yamaqueyes), excepto las de Sitio Viejo,

que resultan las más interesantes, ya que indican su valor en horas de trabajo, con la aclaración de que los pagos eran quincenales. Esta forma de expresar el pago del salario es única entre todas las fichas cubanas conocidas.



Colonia Fe
Vale por 10 centavos



Colonia Sitio Viejo
"Pogos quincenales"
"Vale por cinco horas de trabajo"

(Col. Luis Díaz Mijares)

Hoy el antiguo Central Francisco, localizado en la actual provincia de Las Tunas, lleva el nombre de Amancio Rodríguez Herrero, combativo luchador obrero y Secretario General del Sindicato de Trabajadores Azucareros del Central Francisco, que fuera asesinado por mandato del gobierno de turno en 1949. ■

ELECTRUM

Dirección y redacción: Pedro Cosme Baños
Edición: Alfredo Díaz Gámez

La Asociación de Numismáticos de Cuba
no se responsabiliza con las opiniones
y criterios de los autores